



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Efectos de la violencia intrafamiliar: Una revisión sistemática

2016-2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Algarate Valdez, Rocio Del Pilar (ORCID: 0000-0002-3766-7330)

ASESOR:

Mg. Fernando Joel Rosario Quiroz (ORCID:0000-0001-5839-467X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios por brindarme la guía necesaria y las fuerzas para seguir adelante, a mis progenitores: Marcela Valdez Melgarejo y José Antonio Algarate Araujo (+), por brindarme la ayuda necesaria para alcanzar mis metas y objetivos, así mismo a mis hermanos, por su apoyo incondicional en mi trayectoria de esta mágica formación académica.

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios, por brindarme las fuerzas para llevar a cabo mis objetivos, en segundo lugar, a mis padres, con su gran ejemplo y dedicación por brindarme su ayuda para llegar alcanzar mis metas.

A la Universidad César Vallejo por ser la casa de estudio, abriéndome las puertas para los conocimientos obtenidos.

Al asesor Mg. Fernando Joel Rosario Quiroz por su dedicación, paciencia, ejemplo, confianza y por su valioso tiempo dedicado en ayudarme en la culminación de mi trabajo de grado.

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice.....	v
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	8
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	18
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	19
3.3. Participantes.....	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
3.5. Estrategia de búsqueda.....	25
3.6. Procedimiento.....	27
3.7. Rigor científico.....	28
3.8. Método de análisis de datos	29
3.9. Aspectos éticos.....	30
IV. RESULTADOS.....	32
V. DISCUSIÓN.....	45
VI. CONCLUSIONES.....	48
VII. RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS.....	50
ANEXOS.....	55

Índice de tablas

1	Operadores booleanos	27
2	Sistematización de información de artículos.....	35

Índice de figuras

1	Operadores booleanos AND y OR.....	26
2	Procesos de selección de estudios	32
3	Procesos de selección de estudios por base de datos ...	33

RESUMEN

La violencia intrafamiliar a nivel mundial y nacional es un tema de gran preocupación, es por ello que se planteó un estudio que permitió abordar el tema conociendo sus detalles a partir de los registros científicos existentes en estos últimos 5 años. Se establecieron metas para lograr el cometido; por eso el objetivo general fue analizar los efectos de la Violencia Intrafamiliar: Una Revisión Sistemática durante el periodo 2015-2021 y los objetivos específicos fueron: describir la vulnerabilidad de la familia que son más sensibles a sufrir Violencia, sucesivamente Identificar los efectos de la Violencia Intrafamiliar, y finalmente comprender para el efecto de la presencia de Violencia Intrafamiliar realizando un estudio sistemático entre los años 2015-2021. Metodológicamente se utilizó un tipo de investigación sistemática con diseño interpretativo y la técnica de recolección de información, así como el instrumento fue una búsqueda enmarcada en criterios de veracidad scimago, además como instrumento de recolección se utilizó un cuadro prisma que permitió realizar los análisis. Finalmente se encontraron 5050 resultados de los cuales solo fueron seleccionados 10 usando las siguientes bases de datos: Redalyc, Sciencedirect, Proquest, Scopus, Medline, PsycInfo, Scielo, Dianet, Ebso, Psycline, ReseartGate.

Palabras claves: Violencia Intrafamiliar, Revisión Sistemática, Violencia Domestica, Efectos, Causas, Consecuencia.

ABSTRACT

Domestic violence at the global and national level is a matter of great concern, which is why a study was proposed that made it possible to address the issue knowing its details from the scientific records existing in the last 5 years. Goals were set to accomplish the task; Therefore, the general objective was to analyze the effects of intrafamily violence: a systematic review during the period 2015-2021 and the specific objectives were: to describe the vulnerability of the family who are more sensitive to suffering violence, successively identify the effects of violence intrafamily, and finally understand the effect of the presence of intrafamily violence by conducting a systematic study between the years 2015-2021. Methodologically, a type of systematic research with an interpretive design and the information collection technique was used, as well as the instrument was a search framed in scimago veracity criteria, in addition as a collection instrument a prism table was used that allows the analysis to be carried out. Finally, 5050 results were found, of which only 10 were selected using the following databases: Redalyc, Sciencedirect, Proquest, Scopus, Medline, PsycInfo, Scielo, Dianet, Ebso, Psycline, ReseartGate.

keywords: Domestic violence, systematic review, domestic violence, effects, causes, consequence.

I. INTRODUCCIÓN

Silva et al. (2018) expresaron lo siguiente, conforme han transcurrido los años en el mundo muchas de las personas que sufren violencia, se reflejó comportamientos conductuales como la ausencia comunicativa en su entorno a sí mismo, sentimientos de inferioridad, desconfianza frente a la sociedad, indicando la exclusión de mujeres que experimentaron violencia de pareja durante el periodo de gestación y los inconvenientes de comportamiento de sus hijos.

Cuervo (2016) refirió que la violencia es una estrategia para lograr la separación y autoridad de los sujetos en fines de sus objetivos, siendo así que la violencia se ha magnificado y ampliado gracias a la existencia de violencias invisibles, pretendiendo averiguar los puntos socio-histórico-culturales que influyen la práctica de la violencia contra las féminas en la sociedad contemporánea.

Por ejemplo, los autores como Morales, et al. (2019) indicaron que la violencia se ha profesionalizado, donde brindó una similitud de diferencia entre las prácticas de artes marciales mixtas y el boxeo, llegó a una conclusión que las practicas marciales son las más agresivas.

También, Duarte y García (2020) refirieron que históricamente la desigualdad contra la mujer fue en sus inicios de casada, adquiriendo como el primer apellido de su esposo, empleando el conectivo “de”, para demarcar la diferenciación que pertenece a su conyugue, por otro lado, el historial familiar patriarcal va enseñando a las generaciones que la fémina casada se convierte en una de las posesiones del hombre.

Desde sus inicios la humanidad ha conllevado una desigualdad de género, dando énfasis que al hombre en la antigüedad se le otorgó el poder, es allí que los hijos llevan como primer apellido de sus padres, debido al producto de una unión sentimental, otorgándole a la mujer como objeto, acompañante, cuidadora del hogar, centro sexual, principal en la reproducción.

Savage (2020) dio énfasis a la violencia de género y la desigualdad social entre el hombre y la mujer, donde la fémina sufre dicho maltrato de violencia y como consecuencia a sus deseos de equilibrarse en la sociedad. Partiendo de este hecho se define la palabra violencia a todo acto de agresión física, emocional, sexual, psicológica o económica entre parientes, cónyuges o parejas que mantienen vínculos antiguos o actuales y cohabite o no en el mismo lugar del núcleo familiar donde mora la víctima, la violencia también es impartida en lugares públicos del hogar.

El Estado de la Unión Europea (UE, 2019) expresó que en el mundo las organizaciones también muestran una postura respecto a la violencia “Actualmente se registran incontables casos de violencia intrafamiliar a nivel mundial, de acuerdo a estadísticas extraídas de la base de datos mundial de la Organización de las Naciones Unidas, se evidencia estadísticamente que un 35% del sexo femenino son víctimas de violencia física, psicológica y sexual”.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) nos refirió que desde que inicio la epidemia mundial COVID, han aumentado en gran medida las llamadas telefónicas a las líneas que brindan ayuda en las atenciones a las personas víctimas de violencia intrafamiliar.

En este mismo documento, se evidenció desde el mes de septiembre del 2020, 48 países se habían anticipado a la prevención y respuesta contra la violencia a las mujeres y niñas teniendo como objetivo brindar respuesta al problema que se acrecentó durante la aparición del COVID-19. Este importante reporte antes mencionado expresó que cada día 137 mujeres son asesinadas por algún integrante del entorno familiar, donde asegura un grave problema de violencia familiar en el mundo.

La ONU (2020) explicó que el 40 % de las mujeres en el mundo, por lo menos una vez en su vida han experimentado violencia de diferentes maneras siendo así que los 155 países que conforman esta comisión en contra de la violencia de género, han logrado firmar leyes que amporen la violencia doméstica y 140 de esos mencionados cuentan con legislación sobre el acoso sexual en el trabajo. En esta misma fuente de información, se expresó que en el 2019 una de cada cinco mujeres entre los 20 a 24 años contrajeron nupcias antes de llegar a la mayoría de edad, lo que puede ser un hecho alarmante en cuanto a la violencia intrafamiliar permitiendo de esta manera el causante de abandonar el hogar.

La ONU (2020) expresó que 200 millones de mujeres entre los 15 a 49 años han sufrido violencia a tal extremo que fueron subyugadas a la mutilación femenil, siendo así que en estos 31 países se concentra dicha práctica abominable, denotando este tipo de violencia en contra de la mujer, hecho que suele ser cruel y repugnante para otros países que no realizan estas prácticas; en esta misma fuente se explicó que 15 millones de niñas y adolescentes entre los 15 a 19 años estadísticamente han practicado relaciones íntimas forzadas a nivel mundial, dando

énfasis que dicha violencia no existe edad cronológica para ser víctimas de esta crueldad.

El UE (2019) consideró que cada diez mujeres realizaron denuncias e inconformidad por el mal uso de las redes sociales por parte del sexo opuesto donde se denomina ciberacoso, considerando que las jovencitas desde los 15 años comienzan a ser uso de dichas redes sociales en el oriente medio y norte de África, se evidenció un 40% y 60% de las mujeres expresaron haber vivenciado acoso sexual en las calles; así mismo en cinco regiones el 82% de las parlamentarias expresaron haber experimentado algún tipo de violencia sexual durante su mandato. Literalmente en el mundo se han establecido normas internacionales para seguir luchando en el establecimiento de la igualdad de género y orientar a los países que conforman esta organización a trabajar sin descanso, promoviendo leyes, planes a nivel políticos, programas y servicios precisos para efectuar dichas normas.

UE (2019) expresó que, estos actos violentos domésticos afectan al empleo, productividad, a su vez afecta la seguridad y salud; es por ello que las organizaciones de empleadores, trabajadores y las instituciones del mercado son una ayuda para lograr el objetivo de salvaguardar las medidas para el beneficio de las personas afectadas ante la violencia intrafamiliar, logrando reconocer, afrontar y abordar el impacto que causa dicha violencia doméstica. Considerando al sexo femenino participar activamente de forma igualitaria en todos los aspectos de la vida, por ello se hace énfasis en el fortalecimiento del liderazgo, protagonismo de la mujer contando con herramientas necesarias logrando salir victoriosas de situaciones violentas dentro del hogar.

Yanez, et al. (2019) explicaron que los tipos de violencia más habituales que son manifestadas dentro de la familia, se dan de padres a hijos, así también de varones a sus parejas o cónyuges, no obstante, puede manifestarse de forma inversa involucrando a otros parientes como primos, abuelos o tíos.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) informó que durante la epidemia del Covid-19, se ha incrementado los índices de violencia intrafamiliar en la ciudad de Lima donde un 66% del sexo femenino mayores de 18 años han vivenciado violencia física, psicológica y el 58% entre 15 y 49 años han sufrido violencia de las cuales ya fueron mencionadas. En esta misma fuente se mencionó que en la ciudad de Carhuavilca, refirió que la Violencia psicológica se ha visto afectado estadísticamente con un 62% de mujeres mayores de 18 años y el 55% de niños(as) entre los 9 a 11 años.

El INEI (2020) explicó que, en Perú se han tomado medidas para disminuir los índices de violencia correspondientes de los últimos años, desde el 2015 al 2019. Se presentaron leves mejoras en el reporte de los casos, donde se realizaron una evaluación estadística del 68.2% y en el año 2019 ha disminuido un 67.6%.

Martínez, et al. (2016) afirmaron que las mujeres sufren más de violencia intrafamiliar, donde su importancia radica en profundizar sobre este estudio, esto ayudará en la preparación de abordajes de casos similares donde se requiera de ayuda profesional.

La ONU (2020) refirió que, a nivel mundial cerca de 35% del sexo femenino han sido víctimas de violencia y acoso, por otro lado, se evidenció un subregistro a las

no denuncias de violencia de abuso y violencia sexual, lo cual es preocupante que este tipo de acto es propiciado por su compañero sentimental.

Por todo lo mencionado anteriormente, se consideró relevante realizar la presente investigación sistemática, ya que nos permitió recolectar información importante de estudios primarios relacionados a la violencia intrafamiliar, donde se dio a conocer la situación real de dicho tema. A partir de esto, se surgió la siguiente interrogante: ¿Qué investigaciones se han realizado sobre los efectos de la violencia intrafamiliar entre los años 2016 y 2021?

Esta investigación fue importante ya que, presentó un gran valor teórico, pues nos permitió recolectar y sintetizar información relacionada a las diversas teorías que estudiaron la violencia intrafamiliar conociendo la realidad problemática. A nivel social, el estudio permitió concientizar a la sociedad sobre los efectos que inciden en el aspecto físico y emocional de las personas víctimas de violencia intrafamiliar. Así también los resultados sirvieron como antecedentes llevando a cabo dicha investigación. A nivel práctico el estudio permitió conocer de manera específica los diferentes aspectos dando a conocer los resultados que se relacionaron con los efectos de la violencia intrafamiliar, lo que permitió trabajar con los factores importantes de la personalidad, con el fin de encontrar un desarrollo adecuado en lo personal y emocional del individuo dentro de la sociedad, permitiendo con ello la realización de medidas preventivas y de intervención inmediata, según sea el caso.

A nivel metodológico, esta pesquisa buscó demostrar, analizar y actualizar conocimientos a través del método científico siendo así un diseño no experimental cualitativo, con el fin de relacionar violencia intrafamiliar con los efectos que puedan causar dentro de su contexto real.

A partir de todo lo expuesto anteriormente, esta investigación planteó como objetivo general: analizar los efectos de la Violencia Intrafamiliar, como objetivos específicos: describir la vulnerabilidad de la familia que son más sensibles a sufrir violencia, identificar los efectos de la violencia intrafamiliar y comprender el efecto de la presencia de violencia intrafamiliar.

II. MARCO TEÓRICO

La descrita realidad problemática conllevó a revisar a nivel local e internacional lo siguiente:

Baena, et al.,(2020) refirieron que, en el contexto boliviano, este fenómeno violento dentro del entorno familiar es reconocida como un problema social, en su reciente crecimiento, dando énfasis que estos actos eran legitimados en una educación para los hijos, brindando en su lógica como control dentro del hogar, y estrategia aceptada para solucionar problemas en el núcleo familiar. Así mismo, expresan funciones de cada integrante de la familia y como desempeñan sus roles y correctas expectativas, favoreciendo la expresión de violencia como un modo de hacer frente a la falla propia de todo sistema familiar. El estudio tomó dirección en explicar, analizar la significación, propósito y orientación de la violencia intrafamiliar. En la cual crearon principalmente cinco momentos donde se realizarán preguntas, sugiriendo como método de reconstrucción familiar, gestionaron ciertas preguntas tales como: ¿cómo nos hicimos familia?, luego emplean la segunda pregunta ¿Quién soy para mi familia?" en la tercera interrogante ¿Por qué y para qué se presentan?, en el cuarto momento ¿Cómo resolvemos los problemas familiares?, y finalmente cierran con la última pregunta ¿Qué hemos construido y qué podemos seguir modificando?, concluyen expresando que estas preguntas interiorizan a cada miembro de una familia afectada y que pueden ser transmitidas por profesionales a fin de lograr una conciliación familiar y erradicar la violencia.

Por otro lado, la violencia dentro de la familia engloba insultos verbales, psíquico o físico, amenazas, abuso sexual y control económico. Se realizó un estudio de conducta que la violencia dentro de la familia en la localidad bolivareense,

atendió a las interrelaciones de pareja y la consecuencia que involucra a sus miembros en relación a la educación de los menores. Se reveló que en el núcleo familiar suceden problemas ocasionadas preferentemente por situaciones económicas con un 19%, así mismo se evidenció un 24% es ocasionado por celos que los menores presencian; la manifestación de gritos es la manera predominante en estas, un 29% de los menores manifiestan temor donde han presenciado luchas emocionales en el entorno familiar.

Por lo tanto, Miura, et al. (2018) presentaron un estudio publicado en Brasil dividieron su título de investigación en dos partes el primero fue Violencia Doméstica (VD) y el segundo fue Violencia Intrafamiliar (VI) considerando ambos términos, son reconocidos en la literatura, a su vez tiene significados similares y distintos; su principal objetivo fueron identificar, analizar y comprender el uso de estos términos. Respecto a la metodología que emplearon fue la revisión sistemática, durante los procesos de desarrollo VD y VI fueron profundizados cada título con otros estudios científicos de la Revista Psicología y Sociedad, utilizando 46 artículos, siendo el uso del término VD unánime, refiriéndose a la violencia de género y contra la mujer. Consideraron que la violencia estaba referida a los niños y adolescentes, observándose una mayor diversidad en el uso de las cláusulas y con relación a la violencia contra los ancianos, la prevalencia fue del término VI.

Caruso (2020) presentó un estudio publicado en España, teniendo como objetivo general fijarse si se ejecutaron los estudios previos propuestos a obtener resultados sobre los procedimientos ejecutados por el sexo masculino que hayan practicado violencia intrafamiliar o de género y se instituyeron algunos términos para la búsqueda, donde estos términos fueron divididos en cuatro categorías: Violencia

Familiar Justicia, con el que se detectaron 166.224 artículos; Violencia Familiar Tratamiento, descubriéndose 201.102 hallazgos; Tratamiento Hombre Violento, con 145.472 trabajos revelados y Violencia Familiar, con el cual se divisaron 31.590 títulos, los que fueron analizados para decidir su elegibilidad, arrojando un total de 26 trabajos de investigación seleccionados, y de ellos descartaron uno por estar duplicado, se profundizó la investigación en 25 de ellos, lo cual significa que en total se ha indagado sobre 7393 casos y 10 grupos familiares, según las muestras declaradas por los investigadores consultados.

Ramírez (2019) refirió de acuerdo con el informe “Comportamiento de la violencia dentro de la familia en Colombia, año 2018”, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a lo largo de ese año se presentaron en el municipio de Cali 2.490 casos de maltrato dentro de la familia VIF en Fémimas, mientras tanto que los casos en hombres fueron 641.

Para Salazar (2020) refirió que en el territorio ecuatoriano el 92% de los homicidios en contra de las fémimas son feminicidio o se maneja la premisa de serlo. De igual manera se considera que la mayor parte de dichos actos son realizados por su cónyuge o ex parejas, según la Encuesta Nacional de Interrelaciones Parientes y Maltrato de género contra las damas del Instituto Nacional de Estadísticas y Ciencias (INEC, 2019) se estimó un maltrato total 64,9%, maltrato psicológico 56,9%, maltrato físico 35,4% y por otro lado un 32.7% maltrato sexual, por último, maltrato patrimonial con un 16%.

Alcázar y Ocampo (2016) realizaron un estudio que hicieron para conmemorar los 35 años de la revista “grande” que significa grupo de análisis para el desarrollo, explicó que Perú es un país que no escapa de la realidad de violencia

intrafamiliar y según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el 2013, un 71,5% de sexo femenino reportaron haber padecido violencia por parte de su cónyuge.

De acuerdo con la recopilación de información que los autores señalaron, INEI, dentro de la encuesta demográfica y de salud familiar (Endes), también proporcionó que en las zonas urbanas o rurales es de mayor vulnerabilidad al maltrato. Se evidenció que un 70,8% del sexo femenino de un quintil inferior se evidenció haber sido víctimas de maltrato por parte de su pareja, así mismo un 62,5% del quintil superior manifestaron haber sido violentadas. Observando que la violencia doméstica contra la mujer se presenta en todo el país. En zonas más urbanas como Lima y Callao el 68,2%, son víctimas de lo mencionado anteriormente, mientras que el departamento en el que se registró la mayor incidencia fue Apurímac con un 85.1%, siendo así la zona más afectada de las mujeres de este tipo de violencia.

El estudio se enfocó la consecuencia que genera la violencia en los niños que son víctimas, que sufren directamente la violencia o que presencia el maltrato con frecuencia y destacaron que la violencia es un arma ante el desarrollo pleno de niños y niñas debido a que se puede estar formando más personas violentas, a su vez consideran que los niños víctima de violencia se les dificulta el desarrollo pleno en actividades escolares, es decir, muchos niños se tornan agresivos, otros muy tímidos, otros no se concentran debido al dolor y preocupación que le genera los episodios de violencia.

Explicaron que el desarrollo cognitivo es afectado, el desempeño en actividades de integración, debido a que muchos se aíslan y evitan relacionarse y

disminuyen su actividad al negarse a cooperar con otros niños en el aprendizaje, por ello, aseguran que un niño que vive episodios de violencia tiene bajas calificaciones, muchos repiten el año, muchas niñas salen embarazadas a temprana edad, otros abandonan la escuela no culminando su educación que es lo más importante en edades tempranas, es allí donde se evidencian las primeras consecuencias cuando el niño sufre violencia intrafamiliar.

Poggi (2018) hizo mención que la violencia tiene muchas formas de manifestarse, surgiendo en el ser humano diversas causas llegando a infinitas consecuencias dándose en la dirección descendente, es decir, de una persona que se considera tener mayor poder que la otra con poco carácter, viéndose manifestada cuando el agresor somete a su víctima, doblegando y paralizando de manera violenta, utilizando en ella la fuerza, chantaje, estrategias psicológicas presión económica o intimidación sexual; la violencia busca siempre un objetivo que es intimidar a su víctima obteniendo un interés particular.

Zambrano (2021) tuvo como objetivo examinar la violencia dentro de la familia en tiempo de pandemia por Coronavirus en territorios de Iberoamérica a partir de 2019 al 2021, se identificó el incremento frecuente de maltrato dentro de la familia, violencia infantil ante los cambios de comportamiento por las medidas de distanciamiento social forzoso por enfermedad pandémica coronavirus.

La Organización de los Estados Americanos (OEA, 2019) y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, reportaron en el 2019 la existencia de 6.378 casos de violencia infantil en todos sus tipos y 10.794 casos de maltrato contra chicos y jóvenes mediante informes periciales. En el año 2018, informaron

que los agresores son los papás con un 30,58% y las madres un 24,46%. Otro dato fundamental es el entorno que pasa muchas veces en la casa, un 76,03.

El fondo de la ONU (2019) en Cuba y Argentina, estadísticamente un 43,9% sufren de violencia en el núcleo familiar contra chicos y adolescentes entre las edades de 0 a 5 años y el 34,5% son entre 6 y 11 años, en seguida con un 21,6% equivale a la edad de 12 a 17 años, el 46% de maltrato dentro de la familia ocurre en casa de la víctima y finalmente un 5% se da en la casa de cualquier familiar.

Poggi (2018) mencionó que la violencia se ha convertido en un dilema evolutivo en una situación injustificable, siendo la familia un grupo que integra en el nivel micro social donde se reproducen las particularidades propias de cada sociedad, así se ve reflejada este tipo de violencia social y originando otros tipos de manifestaciones de relaciones violentas interpersonales. Antiguamente no existían leyes de protección, organizaciones y ningún organismo público que defendiera a la mujer y a los niños, es por ello que son más conocidos los casos de violencia contra la mujer y niños y en pocas ocasiones en contra de los hombres, sin embargo, no se desestima que no existan casos.

Duarte (2016) refirió que es importante decir que la violencia es diversa, desde casos que pueden pasar desapercibidos hasta casos graves que puede conllevar a la pérdida de vidas humanas, es así que las formas de resolver estos problemas han cambiado durante el correr de los años. Antiguamente se decía que los problemas entre parejas se resolvían dentro del hogar y ha sido a consecuencia de no involucrarse personas externas al grupo familiar, que se ha lamentado la pérdida de algún miembro de la misma. La violencia intrafamiliar por lo general sufre las mujeres, los niños, los jóvenes y los adultos mayores por parte del hombre

del hogar que a causa de muchas razones particulares propias, ejercieron su dominio con los integrantes de la familia. Dicha violencia es un acto que es ejecutado por algún integrante familiar que incluye el abuso físico, emocional y sexual.

González, et al. (2018) refirieron que en los países o región en donde se evidencia la violencia intrafamiliar debe ser tratada, brindar ayuda y apoyo a las víctimas y si es posible al agresor, de esta manera se disminuye la violencia y sufrimiento a las víctimas que padecen de este dolor. También afirmaron que las afecciones de la violencia pueden ser de diversas formas y niveles de gravedad y en la mayoría de los casos han atravesado por el silencio y la vergüenza, con el temor de contarlo para conseguir auxilio; en su mayoría la persona que agrede no busca ayuda quien busca ayuda es la persona víctima cuando debería ser, al contrario. Siendo la necesidad que las personas afectadas sean tratadas por un profesional en psicología, siendo las personas idóneas para el apoyo emocional de la víctima. Así mismo expresaron que la violencia puede presentarse de diversas maneras como: burlas, celos, chantajes, gritos, denigración, apodos, también se manifiesta de manera física como: empujones, morder, pellizcar, golpear, escupir, encerrar, jalar y sacudir.

Para González, et al. (2018) pusieron en manifiesto que adicionalmente la violencia emocional, se dio empleando el chantaje como medio de control, es amenazar ofreciendo algún tipo de daño a un pariente cercano, familiar o amigo brindándose de manera vengativa, donde se puede decir que el chantaje emocional es utilizado para culpar un daño mayor a la víctima, teniendo como ejemplo la acusación a su pareja de quitarse la vida de la misma forma se da en la violencia

económica, empleando mentiras sobre su salario y beneficios que brinda a cada trabajador o empleador, teniendo como fin de esconder sus remuneraciones salariales.

Echeburúa y Amor (2016) refirieron que una de las principales causas es el consumo de drogas ilícitas, el alcohol, la cual conllevan a la violencia del agresor a su víctima, respondiendo a otras causalidades psicológicas y sociales. En consecuencia, el uso indebido de sustancias nocivas constituye un factor desencadenante cuando se evidencia violencia en el entorno familiar, estos tipos de personas son refugiadas en el consumo de sustancias nocivas, la cual les conlleva a tener comportamientos violentos. Así mismo la incapacidad mental de la persona agresora donde se vieron reflejados los problemas y dificultades de los trastornos más relevantes tales como: antisocial, límite, narcisista y paranoide, por otro lado, el déficit psicológico como la ira, dificultades emocionales, distorsiones cognitivas, disminución de la autoestima, déficit de comunicación para la solución de problemas.

Según Echeburúa y Amor (2016) refirieron que las personas con baja autoestima, muestran con frecuencias signos de agresividad y superioridad, estos autores brindaron un concepto que las personas violentas carecen de afectos, empleando así la violencia como un acto de valor manteniendo un control ante su víctima, sin embargo, este tipo de violencia incrementa la baja autoestima e inseguridades del agresor. Así mismo refirieron que los celos patológicos incrementan un miedo de perder el amor y la felicidad de su cónyuge o pareja, llegando al extremo de imaginar situaciones de engaño con el sexo opuesto, esta

inseguridad excesiva e incomprensible conlleva a muchos a alterarse emocionalmente y actúan de forma controladora.

Los mismos autores definieron los celos patológicos como el abandono de un origen real desencadenante, donde la violencia desproporcionada por dichos celos es el alto nivel de interrupción con la vida cotidiana, experimentando sufrimiento, pérdida de control con reacciones irracionales. Así mismo los celos patológicos pueden ser tan crónicos llegando ser delirante para las personas de ambos sexos, es decir los celos pasionales. Por otro lado, refieren que los celos delirantes se dan en casos más extremos en personas con alto índice de trastorno emocional, creyendo y asegurándose hacia si mismo de un supuesto engaño, convirtiéndose en un problema mayor que conlleva a las personas con trastornos paranoia o esquizofrenia paranoide.

Según Echeburúa y Amor (2016) la última causa sustentada por estos autores es trastorno de personalidad el cual puede llamarse inmadurez, la emotividad y la inestabilidad, la incapacidad para relacionarse, ausencia de empatía con otros, las carencias de habilidades para establecer relaciones interpersonales, explicaron que muchos no tienen apego a la familia o carecen de amor, sentimientos entre los miembros de la familia, padre, hijos, esposa o esposo, no teniendo sentimientos de dolor ante el daño que causan.

Echeburúa y Amor (2016) mencionaron que muchos sufren de narcisismo es decir se sienten grandes y prepotentes, otros sufren de borderline teniendo exceso de impulsividad, inseguridad al no querer quedarse solos, otros padecen desequilibrio emocional y un sentimiento crónico de vacío y con frecuencia aumentan la aparición de conductas impredecibles en la relación de pareja. Es

importante mencionar que los trastornos de la personalidad pueden estar asociados a trastornos mentales como el pánico, las fobias, trastornos por estrés posttraumático, trastorno obsesivo-Compulsivo, este es uno de los más presentes en los maltratadores, donde presentaron pensamientos, imágenes o ideas intrusivas, otro trastorno es la ansiedad generalizada, es decir una persona que está preocupada por todo. El trastorno del estado de ánimo refleja en la bipolaridad, depresión, trastorno psicótico, se evidencia los trastornos delirantes o paranoias esquizofrenia. Todo lo mencionado pueden detectarse con una prueba psicológica o una prueba psiquiátrica.

Echeburúa y Amor (2016) estos autores mencionaron otros factores que pueden influir en la violencia es la frustración de no haber logrado algo esperado, la cultura, la influencia de círculo de amigos, el analfabetismo y la poca educación, muchas veces el haber vivido una crianza de violencia impulsa a repetir lo mismo patrones cuando se llega a realizar una nueva familia, otro factor es la insatisfacción económica al dificultársele superar una crisis que puede empeorar un trastorno de la personalidad.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo diseño de Investigación

Machado (2017) esta revisión sistemática son resúmenes de investigaciones y están fundamentadas en una revisión literaria de artículos u otros estudios previos que sustentan el actual. La investigación de tipo sistemática buscó como elementos que permitieron identificar, categorizar y detallar cada elemento para denotar hechos relevantes, este tipo de investigación utilizan las variables sin manipularlas, es decir, la estudió, las describió sin distorsionar los hechos tal y como han acontecido, en otras palabras, el investigador no tiene control alguno sobre las variables.

Por lo tanto, la presente investigación brindó dos características fundamentales la primera es la credibilidad y la segunda la confianza en las estimaciones. La credibilidad por ser revisión sistemática con un diseño que evita los resultados erróneos o confusos, evitando la búsqueda inadecuada de la literatura, así también verse afectado por criterios inapropiados de elegibilidad y finalmente impidió la incapacidad de resumir los resultados de manera adecuada. (Oxman, 1994)

Balshem et al. (2011) la confianza en las estimaciones básicamente dependió de la calidad individual del estudio de esta manera se previene el riesgo alto de sesgo individual de estudio, inconscientes resultados y un tamaño global de muestra inadecuado

Guevara, et al. (2020) definieron la investigación con enfoque descriptivo que se encarga de estudiar características de la población, es decir, registro, interpretación de comportamiento, análisis, aspectos de naturaleza actual. Se puede utilizar para

estudiar persona, grupo o cosa que son funcionales en el presente, se puede utilizar en estudios metódicos que permitieron instaurar la estructura y el proceder de los fenómenos en estudio, suministrando información sistemática y comparable con otras fuentes.

De acuerdo a lo que expresaron Mosteiro y Porto (2017) se utilizaron un paradigma interpretativo, por lo general se tiene una opinión de algo, en este caso de la relación de los miembros de una familia con el tema de violencia, es decir que este tipo de estudio indaga sobre alguien o de algún episodio o hecho, esas interpretaciones de estudios sistemáticos conllevan a la comprensión, intercambio de significaciones para acceder al sentido de dichas prácticas. Mediante este método se hará el análisis, las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Es un estudio sistemático enfocado en violencia intrafamiliar se hará bajo el enfoque cualitativo el cual tiene como característica obtener datos de índole descriptivo, en otras palabras, es investigación inductiva donde se va de las partes al todo, es decir comprendiendo los hechos que se han suscitados entre los años 2016-2021 respecto a este tema de violencia intrafamiliar. Se realizó la revisión documental sistemática partiendo de algunos criterios y algunos aspectos que posteriormente se describieron.

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Estas categorías permitieron realizar una clasificación conceptual de las unidades que forman parte de un tópico, tuvo como significado y están relacionados a situaciones, contextos, actividades, emociones, problemas, métodos y procesos

(Osses, Sánchez, & Ibañez, 2006). En lo que respecta a la categoría del presente estudio corresponde a violencia intrafamiliar.

Por otro lado, las subcategorías son tópicos relacionados a las categorías, son elementos en los cuales se descompone una categoría que resulta compleja y este proceso permite realizar su medición (Herrera, Guevara, & Munster, 2015). En este sentido se tiene como subcategorías del presente estudio corresponden a la violencia doméstica y violencia a niños/as, a su vez adulto mayores.

Adicionalmente se mencionan las categorías de orientación al presente estudio, así como, la revisión de documentos encontrados acerca de los aportes de violencia intrafamiliar.

Portal científico

Esta categoría nos muestra el nombre del lugar donde se publicó la investigación.

DOI-URL

Esta categoría da a conocer el permanente y único identificador del estudio publicado.

Cuartil Scimago

Esta categoría identifica el indicador que evalúa la importancia relativa de la investigación dentro de su totalidad.

Título

Esta categoría da a conocer el nombre del estudio revisado dado por los autores.

Autor

Esta categoría identifica el nombre del participante que contribuyó intelectual y sustantivamente a la investigación.

Año

Esta categoría da a conocer el año de publicación de cada una de las revistas y artículos informativos que se consultaron y revisaron para la presente investigación.

País

Esta categoría muestra el lugar en el cual se desarrolló el estudio.

Objetivo

Esta categoría presenta la meta que logró cada investigación.

Instrumentos

Esta categoría da a conocer los recursos utilizados por los autores en la investigación desarrollada.

Enfoque

Esta categoría da cuenta al proceso sistemático, controlado y disciplinado que se relaciona con el método de estudio.

Muestra

Esta categoría identifica al subconjunto de la población mencionada de manera explícita.

Técnica

Esta categoría muestra la denominación del proceso estratégico del estudio.

Resultados

Esta categoría nos muestra de manera sintetizada lo más relevante de la conclusión de cada investigación.

La investigación correspondió a los estudios publicados entre el año 2016 y el 2021. Los artículos seleccionados deben cumplir como criterio haber sido publicados en revistas indexadas y que registran Cuartil Scimago Q1, Q2, Q3 y Q4. El proceso de estudio de los contenidos científicos integrados inspeccionó el instante en la era que se creó y público, se validan las fuentes que ofrecen soporte al constructo teórico, se reconoce los recursos metodológicos accesibles, las herramientas con los cuales se buscó la información, componentes que determinan el caso estudiado, hallazgos, puntos de vista de encuentro, diferencias con otras indignaciones, restricciones y consideraciones éticas.

3.3 Participantes

Los participantes hacen referencia a la totalidad de fenómenos a estudiar. Para Arias (2012) como "...un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación". Por otra parte, Tamayo (2003) expresó que corresponde a la totalidad de elementos, antes divisiones, áreas, secciones, departamentos e individuos que participan activamente en todas las fases del desarrollo del estudio, siendo ellos las fuentes principales que permitieron extraer la información que maneja este estudio.

Considerando que el presente estudio no trata con personas, se tiene en cuenta como participantes aquellas investigaciones seleccionadas de acuerdo con los criterios de inclusión, los cuales brindan su aporte informativo pertinente y necesario para el desarrollo de la investigación.

Para los efectos de esta pesquisa la población estuvo formada por los artículos involucrados a la violencia dentro de la familia en los periodos 2016 al 2021. Referente a la muestra Hernández y Fernández (2014) la determinaron como un subgrupo representativo poblacional, de los artículos incluidos integrados como parte de la poblacional del presente análisis, fueron escogidos los que cumplieron con los criterios de integración, quedando la muestra representada por un total de 10 estudios.

Por ende, la presente investigación incluyó únicamente artículos y revistas publicadas en bases de datos que describan la violencia intrafamiliar o algunas variables asociadas. Por consiguiente, el muestreo ha sido de tipo no probabilístico intencional Otzen & Manterola (2017) debido que la selección de la muestra para este análisis no es dependiente de la posibilidad o el azar si no de propiedades concretas de los artículos en estudio, que colaboraron al investigador a llevar a cabo los objetivos planteados. Al respecto Tamayo y Tamayo (2012) señalaron que esta clase de muestreo permitió al investigador delimitar la muestra solo a casos específicos.

Criterios de inclusión:

- Investigaciones empíricas publicadas en revistas científicas entre los años 2016 – 2021.
- Investigaciones sobre el tema Violencia Intrafamiliar Investigaciones ejecutadas en idioma inglés, portugués y español.
- Investigaciones publicadas en revistas establecidas en las bases de datos.
- Investigaciones publicadas en revistas con índice de impacto que figuren en el ranking de scimago en Q1, Q2, Q3 ó Q4.

Criterios de exclusión

- Estudios teóricos.
- Investigaciones duplicadas.
- Resumen de congresos, tesis y ponencias.
- Artículos publicados antes del año 2022.
- Investigaciones no ejecutadas en idioma inglés, portugués y español.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El actual estudio se empleó la técnica de búsqueda, funcionando al combinar palabras claves o frases estratégicas en español e inglés, utilizando operadores para limitar, definir y ampliar lo que se requiere indagar; así mismo, se usaron términos como AND, OR y NOT, los cuales, se escriben con letras mayúsculas porque si fuera lo contrario, no se considerarían operadores booleanos (Velásquez 2015).

También se tienen los lineamientos establecidos para realizar la valoración PRISMA que propone una serie de parámetros que orientan sobre el desarrollo y presentación de las revisiones sistemáticas, esta valoración está compuesta por una serie de ítems y un diagrama de flujo que implica 4 fases, que además permiten

identificar el riesgo de sesgo en estudios individuales y su impacto en la evidencia acumulada (PRISMA-P Group, y otros, 2016).

3.5 Estrategia de búsqueda

Scoping Review es una forma novedosa de síntesis, que logra evidenciar lo que se encuentra disponible de un tema o área determinada, presentando su desarrollo en los tres últimos años (Pham et al. 2014).

Tiene el objetivo de llevar a cabo un mapa del conocimiento, el cual responde la siguiente incógnita: En este campo, ¿El conocimiento qué alcance tiene? Así mismo, existen varias guías disponibles donde resalta la guía realizada por Arksey y O'Malley (2005). Además, es caracterizado por implicar asimilación, desarrollo y síntesis de la evidencia con naturalidad multidisciplinaria que se complementa con diferentes metodologías. Así mismo, permite enfocar la visión general en diversos campos emergentes, donde la diversidad de métodos y artículos complica la comprobación del cuerpo teórico existente. De esta manera, se generó mayor comprensión de los conocimientos (Colquhoun et al. 2014).

Por lo tanto, en la presente revisión sistemática, con metodología Scoping Review, se utilizaron bases de datos internacionales como Scimago Scopus, Redalyc, Sciencedirect, Proquest, Ebsco, Medline, PsycInfo, Psycline, Dialnet Scielo y Sciencedirect. También se realizó una búsqueda manual de referencias sobre artículos y revistas para analizar su relevancia. Esta búsqueda se limitó entre los años 2010– 2015, teniendo en cuenta el lenguaje español, inglés y portugués, presentando estas investigaciones, su resumen correspondiente.

Por otro lado, se emplearon términos claves y se llevó a cabo una búsqueda con el fin de notar las coincidencias de los títulos, resúmenes, y palabras clave de distintas investigaciones. Con respecto a la búsqueda de referencias, fue realizado por el autor quien ordenó alfabéticamente en varias carpetas de trabajo por separado. Así mismo, los hallazgos encontrados completaron la búsqueda de modo manual con respecto a las listas de referencias de las revistas y artículos restantes por examinar, en caso de relevancia. La presente revisión sistemática empleó la estrategia de búsqueda booleana, puesto que, combinó términos claves para poder indagar en las diversas bases de datos, considerando AND, OR & NOT como operadores booleanos.

Figura 1

Operadores booleanos AND y OR

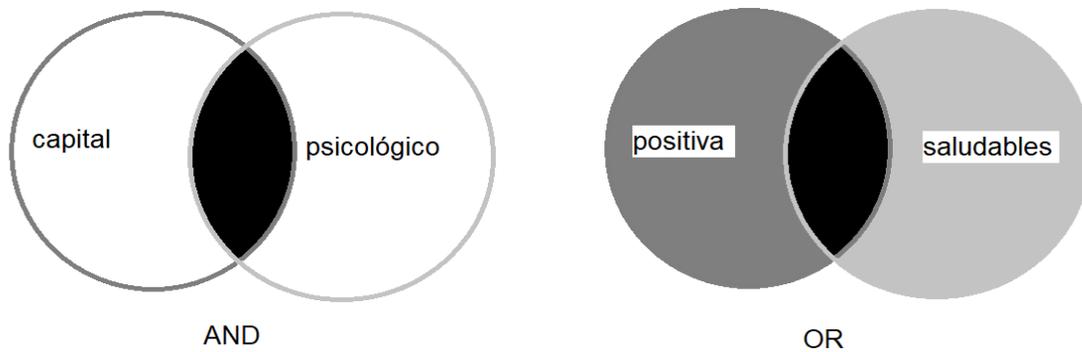


Tabla 1*Términos claves de la base de datos.*

Operadores booleanos

Bases de datos	Ingles	Español	Portugués	Operadores booleanos	Año
Redalyc,	intra family	Violencia	violência		
Sciencedir	violence	intrafamiliar	intrafamiliar		
ect,	Genderviol	Violencia de	violência de		
Proquest,	ence	genero	gênero	OR	
Ebsco,	Domesticvi	Violencia	violência	AND	2016-
Scopus,	olence	Domestica	doméstica	NOT	2021
Medline,	Femicicide	Femenicidio	Femicídio		
PsycInfo,	violence in	Violencia en	Violência em		
Psycline,	children	niños y adulto	crianças e		
Scielo,	and older	mayor	idosos		
Dialnet	adults				

3.6 Procedimiento

Se procedió a eliminar las referencias de revistas y artículos que se encontraron duplicadas, debido a la búsqueda de varias bases de datos, puesto que, en las evaluaciones, se seleccionaron solo las importantes fuentes identificadas teniendo los criterios de inclusión. También se recuperó e incluyó los títulos y resúmenes de investigaciones. Posteriormente, se llevó a cabo la evaluación completa del texto, considerando si el título y el resumen proporcionaban la información requerida.

La vía de búsqueda, identificación y selección de los estudios se realizó en cuatro fases:

Fase 1

Se recogieron los datos generales los cuales fueron para la elaboración del desarrollo de tesis, comprendidos en los periodos del 2016 al 2021.

Fase 2

Se clasificaron mediante la separación de ambigüedad, palabras clave, con la finalidad del cumpliendo con la problemática planteada.

Fase 3

Se procedió a la discriminación y el descarte de resultados de acuerdo a la ambigüedad no mayor de 5 años.

Fase 4

El procedimiento para el análisis requirió el uso expresar un análisis sistemático de esos estudios consultados, respondiendo a su vez los objetivos.

3.7 Rigor científico

Se encontraron formados por estándares de informes provenientes de APA, enfocado en la realización de una investigación cualitativa, en los cuales, exige la presentación de información clave para poder permitir al lector una evaluación confiable sobre el estudio. Además, se valora la diversidad cualitativa presentada junto a los estilos de presentación, enfatizando ética de transparencia, valores personales y perspectivas influyentes hacia los objetivos y los métodos de investigación. Así mismo, se muestra el contexto del investigador del estudio y de los datos generales, reflejando estructuras socioculturales que le permite considerar al lector la aplicabilidad de la investigación hacia otros contextos de interés (Bantry-White, Hurley & Súilleabháin, 2019).

La integridad metodológica se adaptó a la diversidad de idiomas y presentó un principio que demostró los estándares informativos en dos partes, “la fidelidad al tema de estudio”, donde se emplea enfoques consistentes que definen al estudio mediante conceptos, y “la utilidad para lograr los objetivos de investigación” (Levitt et al. 2018).

Sobremanera, se puntualizó una normativa de presentación del informe de la investigación, basado en un proceso iterativo cualitativo que se enfoca en valorar la inducción, la exploración de subjetividades y contextos, identificando claramente la transparencia del enfoque metodológico, con una justificación de conceptos literarios y teorías adecuadas. Por lo tanto, es indispensable realizar la documentación de subjetividad del investigador, así como, delinear sus estrategias para incentivar a una reflexión consiente, puesto que se informa al lector, la rigurosidad de la recopilación y análisis de datos. De esta manera, se representó coherentemente las contradicciones y discrepancias encontradas en el estudio, enriqueciendo el contexto y la diversidad de la investigación, logrando una adecuada evaluación de datos para resaltar los hallazgos encontrados (Levitt et al., 2018).

Alcaraz, Rojas, & Rebolledo (2012) de igual manera se tomó en cuenta la relevancia como criterio para garantizar el rigor científico del presente estudio, a través de esta se puede evaluar el logro de los objetivos y de los aportes que se dejarán a nivel de conocimientos científicos y teórico acerca de la variable y problemática planteada.

3.8. Métodos de análisis de datos

Para determinar la eficacia del contenido de las investigaciones seleccionadas, se establecieron los descriptores referidos por Jensen et. al citado por (Diehl & Marin, 2016), siendo los siguientes: título de investigación, resumen de resultados, autor, año de publicación, diseño del método, características de la muestra, predominio y especificaciones de las variables y descubrimientos de inclusión y exclusión, además, se sometieron a un siguiente filtro, que constituyó una evaluación para

estimar su calidad. Para esto se elaboró la siguiente tabla orientadora, la cual fue adaptada para este caso:

Tabla 2

Aspectos considerados para realizar el análisis respectivo a cada una de las revistas científicas a considerar para la selección de la muestra.

Aspectos de análisis de las revistas científicas a considerar para la selección de la muestra.	Si	No	Observación
Tiene título			
Fue publicada entre el año 2016-2021			
Contiene resumen en español, inglés o portugués.			
Expresa objetivos de estudios			
Expresa un problema en la línea investigativa de violencia.			
Es una revista reconocida			
Expresa conclusiones del estudio sistemático			

3.9 Aspectos Éticos

Este estudio se encuentra analizado mediante un lenguaje natural, observaciones y expresiones del investigador, dando a conocer el desarrollo de los hallazgos cualitativos, utilizando un proceso iterativo para lograr un análisis autocorregible y producir un original conocimiento. Por ende, existe una combinación recursiva entre la investigación y los métodos, donde la reflexividad del investigador a base de su perspectiva, sea un aporte positivo considerado como un apoyo (APA, 2021).

Por otro lado, se muestra un intelecto honesto al proponer, ejecutar y presentar cada resultado investigado, detallando con determinación las aportaciones de los autores, siendo justo al revisar los artículos científicos, favoreciendo la relación entre diferentes comunidades científicas y al intercambiar sus recursos, donde se muestra una importante transparencia en cada teoría, protegiendo a cada autor con su respectiva información seleccionada y cumpliendo el valor de la responsabilidad (Avanzas et al., 2011).

Así mismo, la investigación se encuentra presidida bajo el código de ética y deontología, realizada por el Colegio de Psicólogos del Perú, el cual, en el capítulo III, artículos 22, 23 y 24, sostiene que, al elaborar una investigación, el profesional es responsable de realizar una evaluación pertinente considerando sus implicancias éticas. Por lo tanto, en medida que la evaluación mencionada requiera un compromiso con algún principio ético, el investigador de carácter obligatorio debe indagar un consejo ético para proteger los derechos de los autores de los artículos seleccionados en el estudio. (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Figura 2

Proceso de selección de estudios

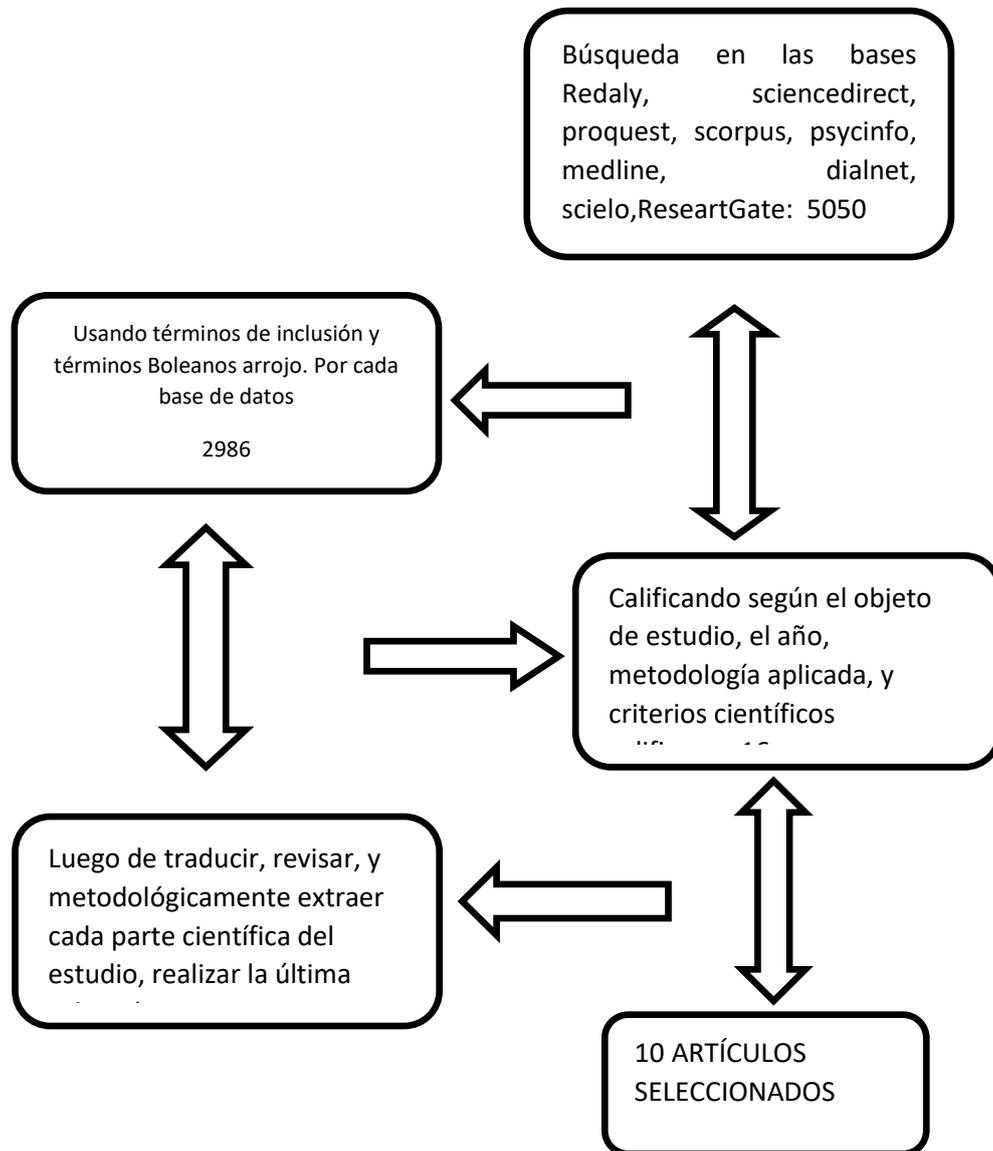


Figura 3

Proceso de selección de estudios por base de datos.

	Incluidas	Excluidas
Redalyc	0	0
Sciencedirect	1	3835
Proquest	0	1075
Ebsco	0	0
Scopus	0	0
PsyInfo	0	4
Medline	0	4
Dialnet	0	2
Scielo	8	30
Scopus.	0	0
ResearchGate	1	99

En el proceso de selección de estudio se evidenció la obtención de resultados encontrados 5050, siendo excluidos 5040, tomando como resultados incluidos un total de 10 resultados, guardando las características como, el año no mayo de 5, guardando los objetivos planteados, como la identificación de los efectos de violencia intrafamiliar.

Tabla 3: Sistematización de Información de artículos

N	PORTAL CIENTÍFICO.	FUENTE DOI-URL	CUARTIL SCIMAGO	TITULO	AUTOR	AÑO	PAÍS	OBJETIVOS	INSTRUMENTOS	ENFOQUE	MUESTRA	TÉCNICA	RESUMEN DE RESULTADOS
1	Scielo Portugués	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=4700151729&tip=sid&clean=0	Q2	Revisão sistemática de estudos sobre registros de violência contra crianças e adolescentes no Brasil	Macedo et al.	2019	Brasil	Crear un análisis temático en violencia contra niños y adolescentes	Análisis de distribución de frecuencia	cualitativo	316 artículos	Análisis sistemático	Los artículos analizados fueron considerados con falta de información, faltaba más relación con las variables, así mismo usaron en un 20% de ellos estadística inferencial para darle tratamiento a los datos obtenidos. El 2% restante usaron análisis estadístico.
2	Science direct Ingles	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=21100268426&tip=sid&clean=0	Q2	Abuse of older women in the United States: A review of empirical research, 2017–2019	Karen	2021	Estados Unidos	estudiaron la frecuencia y relevancia del abuso en poblaciones mayor riesgo que tuvieron repercusión en la salud	Revisión literaria	Cualitativo	20 artículos	Búsqueda sistemática	El adulto mayor no puede considerarse una variable en este tipo de estudio debido a que es bien poca la información obtenida. A su vez no se acentúa una gran diferencia entre mujer y hombre mayor respecto a los riesgos o abuso en violencia intra familiar.
3	Scielo Portugués	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=21100268426&tip=sid&clean=0	Q3	Producciones científicas	Gross, et al.	2020	Brasil	Analizaron los estudios	Distribución proporcional	cualitativo	29 artículos	Análisis temática	Consideran que en cuanto a la

	https://www.scielo.br/j/pcp/a/V8jcXqbrLxts8r5jqzQ8LPv/?lang=pt	jr.com/journalsearch.php?q=21100211304&tip=sid&clean=0		brasileiras en psicología sobre violencia contra mujer por parceiro íntimo				científicos previos de contenido empírico a nivel de psicología referido en el tema de violencia contra la mujer y El compañero íntimo	de datos cualitativos y cuantitativos				prevención hay una cantidad reducida de información, así mismo aseguran que he hombre por reiterados casos es el autor de la violencia intrafamiliar.
4	Scielo Portugues https://www.scielo.br/j/psoc/a/dQc8Zb4b7z68hpCkKG9cBKK/?lang=pt	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=4700152865&tip=sid&clean=0	Q4	Violência doméstica ou violência intrafamiliar: análise dos termos	Miura, et al.	2018	Brasil	El estudio comprendió un análisis y comprensión del término violencia intrafamiliar	Revisión sistemática Análisis	Cualitativo	46 artículos	Lectura comprensiva	Consideran que los temas encontrados en los artículos fueron tratados de forma limitada en el sector microsocial. Y que a nivel macrosocial se podría englobar mayores dimensiones.
5	ResearchGate Español https://www.researchgate.net/publication/343193506_Violencia_intrafamiliar_y_de_Genero_Estudio_de_Revision_Sistemica_sobre_intervencion_c	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=21100229177&tip=sid&clean=0	Q3	violencia intrafamiliar y de género. Estudio de revisión sistemática sobre intervención con los varones implicados. (2020)	Curuso	2020	España	Esperaban encontrar tratamientos en hombre que ejercieron violencia intrafamiliar	Revisión sistemática análisis	cualitativo	26 artículos	Análisis temático	Consideran que se debe profundizarse más sobre los posibles tratamientos a las familias afectadas, Así mismo incorporar medidas preventivas donde incorporen a el agresor, explicaron que en su mayoría colocan a al agresor fuera de la

	on los varones implicados												escena cuando realmente el que causa el problema debe ser tratado. Así mismo consideran que deben aplicar herramientas legales que actualizadas que obligue a los agresores a recibir tratamiento independiente si lo desea o no.
6	Scielo Español Colombia http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_artext&pid=S0124-71072020000200178&lang=es	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=7500153128&tip=sid&clean=0	Q3	violencia de género: un análisis evolutivo del concepto (2020)	Jaramillo	(2020)	Colombia	Analizaron el concepto de violencia desde una perspectiva denominada rodger	Revisión sistemática Análisis	Cualitativo	43 artículo	Análisis evolutivo de conceptos	Explicaron que los temas de violencia en todos los documentos considerados son tratados con posición de rechazo, aseguraron que es un acto que viola el derecho humano y destruye la autoestima y la integridad de la persona y castra su autonomía.
7	Scielo Español Colombia http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2016000300265&script=sci_abstract&tlng=e	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=14730&tip=sid&clean=0	Q2	Violencia doméstica contra la mujer y el uso de estrategias de afrontamiento: producción de artículos científicos en Brasil (2000-	Parra et al.	2016	Colombia	Delimitaron el estudio según algunas literaturas científicas relacionadas con el tema de violencia contra la mujer y las	Revisión sistemática Análisis	Cualitativo	79 artículos	Análisis de literatura científica	Los actores de la historia de convivencia muestran comportamientos inentendibles, transitar por la violencia lo lleva a la ruptura monetaria, temporal o definitiva, muestran que es delicado el tema y

	s			2013).				formas de afrontarla durante esos años.					preocupante debido a las estadísticas que crecen día a día respecto al tema al mismo recalcan la importancia de involucrar a ambos en esta difícil tarea de rehabilitar y mejorar una convivencia familiar.
8	Scielo Portugues https://www.scielosp.org/article/icse/2020.v24/e190164/	https://www.scielo.org/journalsearch.php?q=12045&tip=sid&clean=0	Q2	Obstáculos en facilitadores para el cuidado de mujeres en situación de violencia doméstica en la atención primaria en salud una revisión sistemática (2020)	Pires et al	2020	Brasil	Se interesaron en buscar fallas y debilidades en el sistema de salud, específicamente en los servicios que se ofrecen a las familias y su respectiva mejoría en el ámbito de salud.	pruebas de Cochran-Armitage y de ji cuadrada de Pearson	Cualitativo	39 artículos	Análisis	El estudio considero que en ocasiones la mujer es culpada por sufrir violencia sin embargo se debe evitar cuestionar el hecho y considerar su defensa sin discriminación, usando las leyes y las prácticas sociales para lograr tal fin.
9	Scielo Español https://www.scielosp.org/article/rp/2021.v45/e34/	https://www.scielo.org/journalsearch.php?q=22596&tip=sid&clean=0	Q2	La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia	Bott et al	2021	República Dominicana	Buscar información relevante respecto a la violencia por parte de la pareja íntima.	Revisión sistemática	Cualitativo	Expresa 3 rondas de datos, sin la cantidad	Re análisis	La violencia es considerada un gran problema de salud a nivel local como en América, desestimaron su búsqueda considerando que necesitaban revistas de mayor calidad para que finalmente se pueda establecer mejores conclusiones

													respecto al tema a fin de monitorear y movilizar la información.
10	Scielo Portugues https://www.scielo.br/i/pcp/a/z8gpgWpZqpxTpP8Wsfh6ftd/abstract/?lang=pt	https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=21100211304&tip=sid&clean=0	Q4	Violência contra a Mulher, Casas-Abrigo e Redes Sociais: Revisão Sistemática da Literatura Violência contra a Mulher, Casas-Abrigo e Redes Sociais: Revisão Sistemática da Literatura.	Krenkel	2017	Brasil	Su objetivo estaba dirigido a encontrar información sobre las víctimas que acudieron en casas abrigos.	Revisión sistemática Análisis.	Cualitativo	33 artículos	Análisis	Consideraron que en las casas abrigos se puede ver de cerca los alcances que tiene la violencia, pues los actos contra la mujer, entorpece su desenvolvimiento así mismo, consideran que debe existir estudios después de la mujer víctima de violencia salga de esta casa abrigos.

V. DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo general: analizar los efectos de la violencia intrafamiliar en los años comprendidos entre los 2016 al 2021, obteniendo 10 artículos luego de aplicar los criterios de exclusión e inclusión. Siendo los efectos demostrativos la preocupación como principal eje la violencia de género, violencia intrafamiliar y por ende llegar al punto del feminicidio, no son vistos con la debida importancia, llegando a normalizar dichas conductas.

Como objetivos específicos tenemos: describir la vulnerabilidad de la familia, siendo más sensibles a sufrir de violencia, cabe mencionar que dichos artículos científicos revisados, todos con una metodología de revisión sistemática, se considera al varón como el causante de problemas dentro del seno familiar debido a problemas comportamentales. Además, es más probable que un varón se muestre violento con los miembros de su familia si fueron víctimas de violencia, repitiendo patrones de conducta y creando un círculo de violencia con sus hijos (Pereira et.al., 2020).

Según Kaiser (2020), la violencia doméstica puede llegar a considerarse otra pandemia en el Perú, esto a consecuencia de las alarmantes cifras de violencia doméstica en el país, el cual convive en una sociedad que tiene roles de género profundamente arraigados que conducen a desigualdades entre varones y mujeres, tolerando actos de violencia dentro del hogar e incluso justificándose. Actualmente y debido a la emergencia sanitaria por la cual el mundo está atravesando, la autora indica que es una tarea complicada que las mujeres puedan salir de sus hogares para denunciar o llamar a una línea de ayuda, con sus agresores cerca de ellas las veinticuatro horas del día.

Partiendo de la teoría de agresividad de Konrad Lorenz, se explica que las actitudes violentas provenientes de adultos, adolescentes, niños o niñas, son

comportamientos innatos del ser humano y que de la misma forma que el hambre o la sexualidad, no responde a estímulos ambientales, sino que se da de manera espontánea cuando se acumula y descarga suficiente energía agresiva instintiva (Montero-Medina, et.al., 2020). No obstante, esta teoría es debatida y cuestionada por Lewis, quien apunta a que no existen razones por las cuales se debe suponer que el hombre se mueve por impulsos instintivos, sino que, de forma contraria, el ambiente y la situación es relevante e importante cuando se da un acto de violencia. Respecto a ello, Curuso (2020), manifestó que es necesario un tratamiento no solo a la víctima y a la familia, sino también al agresor, quien en muchas ocasiones es dejado de lado, cuando en realidad el causante del problema debe ser el primero en ser tratado. El autor consideró que deben ser aplicadas herramientas legales actualizadas a la época que permita a los agresores recibir un tratamiento, independientemente de si lo desea o no.

Asimismo, es importante destacar que, aunque la mayoría de las estadísticas promueve que los varones son verdugos de las mujeres dentro del hogar, Rojas-Andrade et.al., (2013) manifestaron que existe evidencia, aunque poco compartida de manera pública, los varones también son en ocasiones víctimas de violencia. Frente a esto Muñoz (2016) no descartó que efectivamente haya casos opuestos donde el varón sea el agredido y Karen (2021) manifestó que no hay gran diferencia entre varones y mujeres respecto a los riesgos de sufrir violencia intrafamiliar.

De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021), hasta el mes de abril del presente año, se han dado 1.922 casos de violencia familiar, sexual y otros de alto riesgo, de los cuales 1.514 tienen como víctimas a mujeres y 408 a varones, aunque pareciera una cifra pequeña en comparación con

la violencia ejercida contra la mujer, los casos de hombres violentados no deben ser pasados por alto.

Curuso (2020) afirmó que el Estado, por medio de organismos jurisdiccionales, cumple un rol fundamental de proteger a individuos víctimas de actos violentos dentro de un hogar. Frente a ello, el gobierno peruano cuenta con un Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables que, a pesar del Estado de Emergencia Nacional por el cual se está atravesando, continúa brindando atención a personas que han sufrido de violencia sexual y ofrecieron protección frente al riesgo y abandono de las poblaciones vulnerables incluso en tiempos de pandemia.

Abd et.al. (2018) consideraron que la violencia de género se encuentra ligada a la autorrealización de la mujer, debido a que, si la mujer posee una mayor preparación en el ámbito profesional, mayor será el valor que le dará su pareja y por ende será más respetada. Esto es afirmado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) el cual refirió que la violencia, específicamente a la mujer, es una problemática que no distingue nivel educativo, no obstante, las mujeres con un nivel educación superior poseen tasas de violencia menor respecto a otros niveles educativos. Esto puede darse debido a que la mujer tiene mayores posibilidades de escoger una pareja y cuentan con una mayor autonomía y control de sus propios recursos.

Por consiguiente, en la mayoría de autores examinados en la presente investigación consideraron este acto como una problemática de salud pública, ya que es evidenciado dentro del hogar, como un patrón de conducta en las prácticas sociales y relaciones cotidianas en las cuales se va generalizando cada vez más.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA. En primer lugar, se analizó los efectos de la violencia intrafamiliar durante el periodo 2016-2021 y se determinó que 10 de ellos cumplían con los requisitos para ser estudiados e incluidos en esta revisión sistemática, en las siguientes bases de datos y buscadores: Redalyc, Sciencedirect, Proquest, Ebsco, Scopus, Medline, PsylInfo, Psycline, Scielo, Dialnet.

SEGUNDA. A su vez, se describió la vulnerabilidad de la familia que son más sensibles a sufrir violencia, considerando que el hombre trae problemas de comportamiento de su familia patriarcal debido a que ellos también sufrieron violencia y están redundando patrones de conducta.

TECERA. Del mismo modo, se identificó los efectos de la violencia intrafamiliar, en la cual se muestra estadísticas que crecen día a día respecto al tema, conllevando a las familias a una ruptura monetaria, temporal a definitiva.

CUARTA. Por último, se comprendió la presencia de violencia intrafamiliar, realizando un estudio sistemático entre los años 2016-2021, en la cual el hombre por reiterados casos es el autor de la violencia intrafamiliar y en ocasiones la mujer es culpada por sufrir violencia, así mismo la mayor tasa de violencia en la familia está referida a mujeres sin preparación o autorrealización.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA. Ampliar los años de estudio sobre violencia intrafamiliar en futuras investigaciones a nivel nacional con la finalidad de identificar otros factores asociados a la problemática en un contexto más cercano a nuestra realidad, para así obtener un mayor acceso y muestra de estudio.

SEGUNDA. Plantear objetivos en la cual sean enfocados en sistemas de medición y de esta forma evidenciar la disminución o el aumento de las estadísticas exactas de esta problemática.

TERCERA. Fomentar la búsqueda de artículos de investigación en otros idiomas aparte del español teniendo como propósito tener un mayor campo de estudio.

CUARTA. Fomentar a profesionales de la salud mental u otros campos profesionales el tener en cuenta la presente investigación para ampliar mucha más información sobre esta variable de violencia intrafamiliar e incorporarlos a programas preventivos, recalcando especialmente tomar en cuenta los factores de riesgo dentro de la problemática, considerando ajustar las necesidades de la familia dentro de la intervención, y una educación en valores para cuidar el bienestar mental y físico.

CINCO. Fomentar que otros estudiantes de la carrera profesional de Psicología o afines tomen como referencia el presente trabajo para futuras investigaciones sobre la violencia intrafamiliar.

SEIS. Fomentar la realización de futuras investigaciones con artículos científicos publicados recientemente en el contexto actual.

REFERENCIAS

- Abd-Aziz, N., Mohd-Idris, S., Ishak, M., Abd-Wahid, N y Abu-Yazid, Z. (2018). Factors affecting domestic violence against women: A conceptual model and research propositions. *International Journal for Studies on Children, Women, Elderly and Disabled*, 7. https://www.researchgate.net/publication/323987065_FACTORS_AFFECTING_DOMESTIC_VIOLENCE_AGAINST_WOMEN_A_CONCEPTUAL_MODEL_AND_RESEARCH_PROPOSITIONS
- Alcázar, L. y Ocampo, D. (2016) *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di80.pdf>
- Alquaiz, A., Almuneef, M., Kazi, A y Almeneessier, A. (2017). Social Determinants of Domestic Violence Among Saudi Married Women in Riyadh, Kingdom of Saudi Arabia. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(3-4). <https://doi.org/10.1177/0886260517746128>
- Baena-Vallejo, G., Carmona-Otálvaro, J., y Rengifo-Arias, C. (2020). Propuesta de intervención sobre la violencia intrafamiliar: abordaje de acuerdo con la función y sentido del fenómeno violento presente en la dinámica familiar. *Teoría e métodos em Psicologia*, 37. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202037e180104>
- Bayardo-Villegas, V. (2003). Rápida y pertinente búsqueda por internet mediante operadores booleanos. *Universitas Scientiarum*, 8, 51-54. <https://www.redalyc.org/pdf/499/49900808.pdf>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A y Mendoza, J. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Cáceres, A y Rodríguez, J. (2021) *Consecuencias de la violencia Intrafamiliar en el desarrollo del niño: Una revisión sistemática* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63153>
- Caruso, M. J. (2020). Violencia intrafamiliar y de Género. Estudio de Revisión Sistemática: Intervención sobre los varones implicados. *Revista de calidad asistencial: organo de la Sociedad Española de Calidad Asistencial*, 13(2), 53-82.

https://www.researchgate.net/publication/343193506_Violencia_intrafamiliar_y_de_Genero_Estudio_de_Revision_Sistemica_sobre_intervencion_con_los_varones_implicados

Cotán-Fernández, A. (2020) *El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales*. <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>

Council of Europe. (2011). *Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica*. <https://rm.coe.int/1680462543>

Cuervo, E. (2016) Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, (46), 77-97. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>

Da Silva, A., García-Manso, A. y Da Silva, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Direito e Praxis*, 10(1), 170-197. <https://www.scielo.br/pdf/rdp/v10n1/2179-8966-rdp-10-1-170.pdf>

Diario El Peruano. (26 de julio de 2016). *Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021”*. <https://www.mimp.gob.pe/empresasegura/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-contra-la-viol-DS-008-2016-mimp.pdf>

Duarte, J y García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html>

Echeburúa, E y Amor, P. (2016). Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico?. *Terapia psicológica*, 34(1), 31-40. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082016000100004>

González, J., Loy, B., Viera, T., Lugo., B, Rodríguez, C y Carvajal, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 273-285. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec-2018/mec183d.pdf>

- Gross, B., Días, V., Carvalho, J., Ruoso, A., Silveira, I y Habigzang, L. (2020). Produções Científicas Brasileiras em Psicologia sobre Violência contra Mulher por Parceiro Íntimo, 40, 1-19. <https://doi.org/10.1590/1982-3703003189184>
- Guevara, G., Verdesoto, A y Castro, N. (2020) Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento*, 4 (3), 163-173. <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- INEI: "La violencia contra las mujeres se ha convertido en la 'pandemia de la sombra' (2020). <https://cies.lamula.pe/2020/09/16/la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra/ciesinvestigacion/>
- Jaramillo-Bolivar, C y Carnaval, G. (2020) Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Jaramillo-Moreno, R y Cuevas, C. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Diversitas*, 16(1), 113-130. <https://doi.org/10.15332/22563067.5544>
- Krenkel, S y Ojeda, C. (2017). Violência contra a Mulher, Casas-Abrigo e Redes Sociais: Revisão Sistemática da Literatura. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 37(3), 770-783. <https://doi.org/10.1590/1982-3703000192016>
- Macedo, D., Foschiera, L., Mazzini, T., Habigzang y Koller, S. (2019). Revisão sistemática de estudos sobre registros de violência contra crianças e adolescentes no Brasil. *Ciência & Saúde Coletiva*, 24(2), 487-496. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018242.34132016>
- Machado, E. (2017). Acerca del concepto investigación educacional y sus principios en el contexto cubano. *Transformación*, 13(1), 2-16. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v13n1/trf02117.pdf>
- Martínez, O., Algozaín, Y y Borges, L. (2016). Violencia intrafamiliar contra la mujer. *Revista Cubana de Enfermería*, 32(1), 68-75. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192016000100009
- Mas, M., Acebo del Valle, G., Gaibor, M., Chávez, P., Núñez, F., González, L., Guarnizo, J y Gruezo, C. (2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(1), 23-28. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.04.006>

- Morales-Rosillo, D., Petro, J y Bonilla, D. (2019). Revisión integradora sobre proceso civilizatorio y violencia en boxeo y artes marciales mixtas. *Revista internacional de Ciencias del Deporte*, 15(58), 413-432. <https://doi.org/10.5232/ricyde2019.05808>
- Mosteiro, M y Porto, A. (2017) *La investigación en educación*. <http://books.scielo.org/id/yjxdq/pdf/mororo-9788574554938-01.pdf>
- Muñoz, J y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2-12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000355>
- Observatorio Nacional de la Violencia contra la Mujer y los integrantes del grupo familiar. (2021). *Red de servicios*. <https://observatorioviolencia.pe/red-de-servicios-2/>
- ONU Mujeres. (2020). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#:~:text=Cada%20d%C3%ADa%2C%20137%20mujeres%20son,sus%20familiares%20o%20parejas%20%C3%ADntimas>
- Orchiucci, P., Dos Santos, A., Peronico, M., Lemos, M y Nobre, J. (2018). Violência doméstica ou violência intrafamiliar: Análise dos termos. *Psicología & Sociedade*, 30. <https://www.scielo.br/pdf/psoc/v30/1807-0310-psoc-30-e179670.pdf>
- Pabón, D y Delgado, J. (2017). Maltrato en la población adulta mayor: una revisión. *Espacio abierto*, 26(2), 245-267. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12252818014/html/index.html>
- Parra, S y Holanda, A. (2016). Violencia doméstica contra la mujer y el uso de estrategias de afrontamiento: producción de artículos científicos en Brasil (2000-2013). *Psicología desde el Caribe*, 33(3), 265-284. <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n3/2011-7485-psdc-33-03-00265.pdf>
- Pinheiro, A., Lemos, I y De Lucena, T. (2016). Violência intrafamiliar contra idosos: Revisão sistemática. *Liberabit*, 22(2), 185-196. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000200006&lang=es

- Pires, A., Pereira, S., Schraiber, L., Vieira, C., Marques, J., Carvalho, P y Granusso, R. (2020). Obstáculos e facilitadores para o cuidado de mulheres em situação de violência doméstica na atenção primária em saúde: uma revisão sistemática. *Interface*, 24. <https://doi.org/10.1590/Interface.190164>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 42, 285-307. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99650/1/DOXA_42_12.pdf
- Roberto, K y Hoyt, E. (2021). Abuse of older women in the United States: A review of empirical research, 2017–2019. *Aggression and Violent Behavior*, 57. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101487>
- Salazar, C. (2021). Escenarios de violencia intrafamiliar: Revisión sistemática. *Imaginario social*, 4(1), 23-32. <https://doi.org/10.31876/is.v4i1.34>
- Savage, M. (27 de septiembre de 2020). ¿Por qué muchas mujeres aún se cambian el nombre para usar el apellido de sus maridos? *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/vert-cul-54309373>
- Shiro, M. (2014). Las categorías de análisis: el paso crucial en la investigación empírica. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 14(1), 3-6. <http://dx.doi.org/10.35956/v.14.n1.2014.p.3-6>
- Silva, E., Lemos, A., Andrade, C y Ludemir, A. (2018). Violência por parceiro íntimo na gravidez e problemas comportamentais de crianças e adolescentes: uma metanálise. *Jornal de Pediatria*, 94(5), 471-482. <https://doi.org/10.1016/j.jped.2018.01.007>
- Yanez-Peñúñuri, L., Hidalgo-Rasmussen, C., Chávez-Flores, Y. (2019). Revisión sistemática de instrumentos de violencia en el noviazgo en Iberoamérica y evaluación de sus propiedades de medida. *Ciência & Saúde Coletiva*, 24(6), 2249-2262. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018246.19612017>
- Zambrano, C. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID-19: Una revisión sistemática. *Revista Perspectivas Metodológicas*, 21, 1-14. <http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/3605/1757>

ANEXOS

Anexo1: Matriz de consistencia para revisiones sistemáticas

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE DE ESTUDIO	MÉTODO
¿Qué investigaciones se han realizado sobre los efectos de la violencia intrafamiliar entre los años 2016 y 2021?	GENERAL	VARIABLE	Scoping Review
	ESPECÍFICOS	Violencia Intrafamiliar	DISEÑO
		TÉRMINOS DE BÚSQUEDA	MIXTO: Cualitativo
			TIPO
			Revisión Sistemática
		CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	
		CRITERIOS DE INCLUSIÓN	
		<ul style="list-style-type: none"> Estudios empíricos publicadas en revistas científicas entre los años 2016 – 2021. Investigaciones sobre el tema Violencia Intrafamiliar Investigaciones ejecutadas en idioma inglés, portugués y español. Investigaciones publicadas en revistas establecidas en las bases de datos. Investigaciones publicadas en revistas con índice de impacto que figuren en el ranking de Scimago en Q1, Q2, Q3, ó 	
		CRITERIOS DE BUSQUEDA	
		BASE DE DATOS	
		BOLEANOS	
		- Scimago Journal & Country Rank	
		- Scopus	
		- Sciencedirect	
		-Prosquest	
		-Ebsco	
		- Scielo	
		- Redalyc	
		- Psyinto	
		- Medline	
		- Dialne	

- Reartgate

Q4.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Estudios teóricas.
 - Investigaciones duplicadas.
 - Resumen de congresos, tesis y ponencias.
 - Artículos publicados antes del año 2016.
-

Anexo2: Matriz de Categorización

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	RELACIÓN CON LA CATEGORÍA	REFERENCIAS	BASE DE DATOS
¿Qué investigaciones se han realizado sobre los efectos de la violencia intrafamiliar entre los años 2016 y 2021?	Violencia Intrafamiliar	Violencia doméstica	La violencia doméstica está sujeta a la violencia de género contra la fémina, dicha información está agregada en las bases de datos.	Orchiucci, P., Dos Santos, A., Peronico, M., Lemos, M y Nobre, J. (2018). Violência doméstica ou violência intrafamiliar: Análise dos termos. <i>Psicología & Sociedade</i> , 30. https://www.scielo.br/pdf/psoc/v30/1807-0310-psoc-30-e179670.pdf	- Sciencedirect - Scielo - Redalyc
		Violencia a niños y/o adultos mayores	Está referida a niños y adolescentes, que son víctimas de violencia que se observa dentro del núcleo familiar.	Orchiucci, P., Dos Santos, A., Peronico, M., Lemos, M y Nobre, J. (2018). Violência doméstica ou violência intrafamiliar: Análise dos termos. <i>Psicología & Sociedade</i> , 30. https://www.scielo.br/pdf/psoc/v30/1807-0310-psoc-30-e179670.pdf	

Intelligo REPOSITARIOS

violencia intrafamiliar SciELO.org Español

Query Help Tweet versión español

Filter results

Authors

- + vives-cases,carmen (12)
- + alvarez-dardet,carlos (11)
- + rivera-rivera,leonor (7)
- + valdez-santiago,rosario (7)
- + herrera,cristina (5)
- + ruiz-pérez,isabel (5)
- + agoff,carolina (4)
- + albornoz,maribel (4)
- + barrera,maría dilia mieles (4)
- + bejarano castro,mónica (4)
- + carrasco-portiño,mercedes (4)
- + castro,roberto (4)
- + durán,carlos andrés (4)
- + espitia,maría victoria gaitán (4)
- + gaitán,renán cepeda (4)

Publishers

- + gaceta sanitaria (35)
- + salud pública de méxico (35)
- + revista colombiana de psiquiatría (29)
- + revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud (22)
- + revista venezolana de estudios de la mujer (22)
- + universitat humanística (19)
- + análisis político (18)
- + salud mental (18)
- + revista de estudios sociales (16)
- + intervención psicosocial (15)
- + cuadernos de la facultad de humanidades y ciencias sociales, universidad nacional de jujuy (14)
- + enfermería global (13)
- + ciencia y enfermería (12)

View documents

Concepts Authors Publishers Keywords Years

Intelligo REPOSITARIOS

violencia intrafamiliar SciELO.org Español

Query Help Tweet versión español

Filter results

Authors

- + vives-cases,carmen (12)
- + alvarez-dardet,carlos (11)
- + rivera-rivera,leonor (7)
- + valdez-santiago,rosario (7)
- + herrera,cristina (5)
- + ruiz-pérez,isabel (5)
- + agoff,carolina (4)
- + albornoz,maribel (4)
- + barrera,maría dilia mieles (4)
- + bejarano castro,mónica (4)
- + carrasco-portiño,mercedes (4)
- + castro,roberto (4)
- + durán,carlos andrés (4)
- + espitia,maría victoria gaitán (4)
- + gaitán,renán cepeda (4)

Publishers

- + gaceta sanitaria (35)
- + salud pública de méxico (35)
- + revista colombiana de psiquiatría (29)
- + revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud (22)
- + revista venezolana de estudios de la mujer (22)
- + universitat humanística (19)
- + análisis político (18)
- + salud mental (18)
- + revista de estudios sociales (16)
- + intervención psicosocial (15)
- + cuadernos de la facultad de humanidades y ciencias sociales, universidad nacional de jujuy (14)
- + enfermería global (13)
- + ciencia y enfermería (12)

Concepts Authors Publishers Keywords Years

Topic	Documents
violencia	255.00
violencia doméstica	58.00
genero	55.00
méxico	51.00
violencia de género	49.00
colombia	45.00
jóvenes	25.00
violencia política	25.00
violencia de pareja	22.00
violencia escolar	22.00
violencia sexual	22.00
salud mental	21.00
violencia contra la mujer	20.00
derechos humanos	19.00
homicidio	19.00

repos.explora-intelligo.info/#chart_topic